



**Documento Explicativo sobre los Horarios de Grado para el Curso 2017/18**  
**para los Grados en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica,**  
**Ingeniería de la Energía, Ingeniería de Organización Industrial e**  
**Ingeniería en Tecnologías Industriales**

Los horarios tienen dos franjas sin sombrear, que corresponden a la docencia de los grupos grandes (GG) y se utilizarán en todo el periodo lectivo de cada cuatrimestre, y dos franjas sombreadas en donde se organizarán los grupos reducidos (GR) a partir de la tercera semana de cada cuatrimestre. No obstante las primeras dos semanas de cada cuatrimestre se pueden utilizar las franjas sombreadas para recuperar / adelantar docencia aunque, para cada asignatura, la primera clase que tendrán los alumnos será siempre la primera que aparezca programada para grupo grande. En los horarios donde exista una franja sombreada compartida por varias asignaturas, las dos primeras semanas del hueco X / Y tiene uso del hueco la asignatura X.

A partir de la tercera semana de clase se establece el siguiente procedimiento general para los horarios que tengan franja sombreada compartida:

1. Si para una asignatura X se establece un único grupo reducido, no se tiene que usar la franja compartida, usará solamente la franja sombreada donde la asignatura X aparece en exclusiva.

2. Si para una asignatura X se establecen dos o tres grupos reducidos, se numeran los GR de la siguiente forma: el GR 1 será aquel donde la asignatura X aparece en los horarios en la casilla X/Y, el GR 2 será aquel donde la asignatura X aparece en la franja sombreada en exclusiva (sin compartir) y el GR 3, si es el caso, será aquel donde la asignatura X aparece en los horarios en la casilla Y/X. Esta numeración de grupos reducidos, que se hará para todas las asignaturas que planifiquen dos o tres GR, permite hacer una partición general de la lista de alumnos completa del grupo con dos cortes (en tres partes) de forma que el docente de cada asignatura puede mover los dos cortes de la lista (entre el GR 1 y el GR 2 y entre el GR 2 y GR 3) para ajustarla a la lista real de sus alumnos matriculados y poder distribuirlos de forma equilibrada sin tener que coordinarse con ningún docente de otra asignatura pues no debe existir conflicto. Véase el diagrama explicativo de la siguiente página.

Este procedimiento permite que las áreas de conocimiento puedan programar en sus asignaturas (para cada curso y grupo) uno, dos o tres grupos reducidos dependiendo del número de alumnos matriculados en las mismas y/o de su casuística concreta.

Con independencia del esquema anterior, los docentes de las asignaturas de un mismo grupo tienen libertad para coordinarse entre ellos de cara a dividir los alumnos en GR que permita utilizar adecuadamente la franja compartida de los horarios.

Al comienzo de cada cuatrimestre, la Dirección de la Escuela remitirá a los docentes la partición general de las listas de alumnos para todas las titulaciones, cursos y grupos para que puedan organizar los GR de cada asignatura en base al procedimiento anteriormente indicado. Con posterioridad, se solicitará a los docentes que remitan a la Dirección de la Escuela la planificación de las actividades docentes de las asignaturas de las que son responsables.

Los docentes de cada una de las asignaturas harán público a sus alumnos la lista con la asignación de los mismos a los distintos GR que se organicen en sus asignaturas.

Tabla con horas a planificar para las asignaturas en Grupos Grandes/Grupos Reducidos según número de créditos ECTS y según experimentalidad del Área de Conocimiento:

	4.5 Créd. ECTS	6.0 Créd. ECTS	7.5 Créd. ECTS	9.0 Créd. ECTS
Área Exper. 1. Horas GG/Horas GR	27 / 6.75	36 / 9	45 / 11.25	54 / 13.5
Área Exper. 2. Horas GG/Horas GR	24 / 9	33 / 12	41.25 / 15	48 / 18
Área Exper. 4. Horas GG/Horas GR	31.5 / 13.5	42 / 18	52.5 / 22.5	63 / 27

Diagrama Explicativo sobre la distribución de alumnos en grupos reducidos para una asignatura

Distribución de grupos reducidos en el esquema general de horarios.  
(Ejemplo Asignatura A)

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
<b>A2</b>	<b>B2</b>	<b>C2</b>	<b>D2</b>	<b>E2</b>
<b>E1 / D3</b>	<b>A1 / E3</b>	<b>B1 / A3</b>	<b>C1 / B3</b>	<b>D1 / C3</b>

El grupo reducido **A2** no tiene conflicto horario con ninguna otra asignatura.

**Lista General de Alumnos del Grupo**

<b>G1</b>
<b>G2</b>
<b>G3</b>

De entrada, **A1** estará constituido por los alumnos en G1 matriculados en A. Similarmente para **A2** y **A3**. Mismo esquema para el resto de asignaturas.



**Lista de Alumnos de la Asignatura A**

<b>A1</b>
<b>A2</b>
<b>A3</b>

Si los grupos reducidos quedasen descompensados, el profesor de la asignatura **A** puede mover la línea de corte  $L_{12}$  entre **A1** y **A2** y la línea de corte  $L_{23}$  entre **A2** y **A3**, para reajustar el tamaño. Es improbable que **A1** llegase a solaparse con **E3** o que **A3** lo hiciese con **B1** (grupos reducidos de otras asignaturas con los que coincidiría en el horario).